

(logo) **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA LIBERTAD CIUDADANA**



**Informe Anual
2006—2007**

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

PROYECTOS INICIADOS EN LA FUNDACIÓN Y AHORA AUTÓNOMOS

CELAP – Centro Latinoamericano de Periodismo
EMPRETEC – Programa internacional para impulsar la capacidad emprendedora, auspiciado por la UNCTAD y el BID
MIBANCO – Crédito y apoyo a microempresarios

AFILIACIONES REDES INTERNACIONALES

Transparencia Internacional (TI)
 (Berlín, Alemania)
 Control Ciudadano (Social Watch)
 (Montevideo, Uruguay)
 Red Interamericana para la Democracia (RID)
 (Washington, Estados Unidos)
 Civitas Internacional
 (Estrasburgo, Francia)

REDES NACIONALES

Alianza Ciudadana Pro-Justicia (ACPI)
 Asamblea de la Sociedad Civil (ASC)
 Iniciativa de la Sociedad Civil para el Ambiente (ISCA)
 Movimiento Ciudadano Anticorrupción
 Foro Panamá 2020

JUNTA DIRECTIVA

Presidente
 I. Roberto Eisenmann Jr.

Presidenta Ejecutiva
 Angélica Maytín Justiniani

Directora Administrativa
 Fanía Quirós Guardia

PROGRAMAS PERMANENTES

EDITORIAL LIBERTAD CIUDADANA

Nadhji Arjona, Asesora

Consejo Editorial

Guillermo Sánchez Borbón
 Gilberto J. Guardia G.
 Adela Mendoza

ACCIÓN Y PODER CIUDADANO

Presidente
 T. Roberto Eisenmann Jr.

Vice-Presidente
 Fernando Berguido

Secretaria
 Lina Vega Abad

Tesorera
 Leonor G. Motta

Vocales

Juan A. Arias Z.

Gilberto Guardia F.

Joseph Fidanque Jr.

Felipe A. Rodríguez

José Ramón García

Luis Navarro

Olga Sinclair

Asistente Ejecutivo

José Emilio Champsaur

Asistente Administrativa

Ana Lorena Cabrera

TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Presidenta Ejecutiva
 Angélica Maytín Justiniani

Consejo Asesor

I. Roberto Eisenmann, Jr.
 Ana Matilde Gómez R., Procuradora General de la Nación
 Carlos Vallarino, Contralor General de la República
 Carlos Guevara Mann, Catedrático y Consultor
 Stanley Muschett, Docente Universitario
 Xavier Sáez-Llorens, Médico, Investigador y Escritor
 Lina Vega Abad, Abogada y Periodista
 Dr. Temístocles Díaz, Médico
 Juan A. Tejada Espino, Abogado
 Delia Cárdenas, Abogada

POBREZA: AGENDA DE ACCIÓN CIUDADANA

Nuestro país está en bonanza económica; sin embargo, la nuestra es una sociedad de necesidad con una sensación de felicidad triste... una felicidad que duele. Con 40% de nuestra población excluida, ese dolor por la pobreza debe producir un grito proveniente de todos y cada uno de nosotros. Ese dolor me ha llevado a una dedicación de muchos años al tema de la pobreza que es, en nuestra opinión, escándalo nacional inaceptable. En el proceso, hemos aprendido algunas cosas básicas:

Primero, aprendimos que no hay solución mágica, única, ni rápida. Nadie en el mundo ha diseñado una sola fórmula que funcione; es preciso que tanto del sector público como del sector privado realicen muchísimas acciones paralelas, necesarias y urgentes.

Segundo, aprendimos que no hay solución posible, a menos que toda la ciudadanía se comprometa y que la agenda de acción ciudadana se constituya en una Agenda de Estado de forzoso cumplimiento por todos los gobiernos, no importa cuáles sean los colores de su bandera partidaria.

Tercero, aprendimos que las soluciones al dilema de la Pobreza son un imperativo ético-moral, de interés para todos los sectores económicos, políticos y ciudadanos. Para el sector económico, el resolver el dilema de la pobreza representa aumentar el mercado de consumo en 50%, y para los políticos, constituye la estabilidad del sistema democrático que les da vida. Sin lugar a dudas, la creación de empleos dignos es la acción de mayor impacto en el problema de la Pobreza. Y hay que recordar siempre que la mayor cantidad de empleos es generada por la micro y la pequeña empresa.

Al concluir la gran Concertación Nacional, tenemos la esperanza de que el proyecto presentado por nuestra Fundación o uno con similares objetivos sea aprobado en consenso. No hace falta insistir en que el capital humano es de trascendental importancia. Esto requiere un cambio de actitud. El estamento político tiene que vernos no como votantes, sino como el capital humano de la Nación, mucho más importante que el capital financiero o económico, porque, valga la repetición, el capital humano es el que produce el capital financiero y económico.

Las cosas nunca son tan complicadas como parecen. Nuestra arrogancia es la que nos lleva a encontrar respuestas complicadas a problemas sencillos. Una agenda de acción sencilla para el problema vital, la pobreza del 40% de nuestra población, requiere sólo tres temas: empleo, infraestructura y capital humano, con algunos sub-temas de acción. No hay que identificarse ni como de izquierda ni como de derecha, para saber que un país rico, con 40% de su población pobre, está en situación explosiva. La erradicación de la pobreza debe ser la prioridad número uno de todo ciudadano o ciudadana que tenga amor por esta tierra nuestra. Cada uno de nosotros tiene que actuar, en vez de dedicarse a la queja estéril contra los gobiernos que van haciendo del equívoco una industria nacional de maldita mediocridad.

Todo esto debe funcionar a la vez que exigimos más democracia y una institucionalización democrática mucho más eficiente. Los gobiernos tienen que llegar a funcionar y responder a los ciudadanos, antes que se den los cierres de calles. Hacer lo contrario o no hacer nada, conduce lamentablemente a un suicidio nacional.

Yo soy optimista. Pensemos en nuestro Panamá como posibilidad, como proyecto. Un proyecto de solidaridad transformadora y no de caridad perpetua. Un Panamá donde todos los panameños tengamos la oportunidad de ser lo que nos permite nuestro potencial.

I. Roberto Eisenmann, Jr.
Presidente

JUNTA DIRECTIVA



**I. Roberto Eisenmann Jr.,
Presidente**

Empresario, dirigente gremial y periodista. Fundador de más de diez corporaciones dedicadas a la banca, seguros y bienes raíces. Nieman Fellow en periodismo por la Universidad de Harvard. Ex-Director de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro fundador del Fórum de Periodistas para la Libertad de Expresión e Información y del Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA). Durante 15 años fue Director y Presidente del diario La Prensa que fundó en 1980. Desde la Fundación, logró la creación de MiBanco, proyecto ciudadano de microcrédito para incluir a los excluidos.



**Lina Vega Abad,
Secretaria**

Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, tras haber obtenido la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Se desempeñó como Ombudsman del Tribunal Electoral de Panamá (1991-96) y Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación (1996-99). Docente universitaria, activista comunitaria y miembro de APADEC. Formó parte de la Unidad Investigativa del diario La Prensa, Editora de la Sección de Opinión (1999-2001) y actualmente, de la Sección Política de este periódico.



**Fernando Berguido
Guizado,
Vicepresidente**

Abogado por la Universidad Santa María La Antigua (USMA). Magister en Derecho por la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). Ejerce la abogacía como socio de la Firma Castro & Berguido. Miembro de la Fundación Calicanto, ILDEA y la Asociación Panameña de Derecho Constitucional (APADEC). Actualmente es Presidente de la Junta Directiva y Director del diario La Prensa, y ejerció el cargo de Presidente del Capítulo de Panamá de Transparencia Internacional.



**Juan Alberto Arias
Zubieta, Vocal**

Doctor en Cirugía Dental por la Universidad de Maryland. Ha sido Director y miembro de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá. Miembro Honorario de la American Dental Association y Miembro del International College of Dentists. Expresidente y Miembro Vitalicio de la Asociación Odontológica Panameña, y Miembro de ILDEA. Fungió como Presidente y Editor General del diario La Prensa.



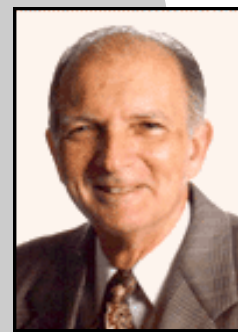
**Leonor G. Motta,
Tesorera**

B.A. en Historia por la Universidad de Yale, Connecticut. M.A. en Estudios Latinoamericanos y Jurisprudencia. Doctorado en Leyes por la Universidad de Stanford, California. Se ha desempeñado como Presidenta de la Junta Directiva de la Fundación Pro Biblioteca Nacional y Vicepresidenta de la Junta Directiva del Museo del Canal Interoceánico (1996-2001); abogada de la Comisión del Canal de Panamá (1977-85), Directora Ejecutiva y Asesora Legal del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (1985-99) y Coordinadora General del Proyecto "Fortalecimiento de la Transparencia Administrativa de la Caja de Seguro Social", que fue desarrollado por TI-Panamá.



**Joseph Fidanque Jr.,
Vocal**

B.S. en Economía por el Wharton School, Universidad de Pennsylvania. MBA en Finanzas, Universidad del Sur de California. Presidente de Fidanque Hermanos e Hijos, S.A. / Mobilphone de Panamá, S.A. Ex-director de la Cámara de Comercio. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



**Gilberto Guardia
Fábrega, Vocal**

B.S. en Ingeniería Civil por la Universidad de Santa Clara, California. Primer Administrador panameño de la Comisión del Canal de Panamá (1990-1996). Miembro fundador y Presidente del grupo Empresas Díaz y Guardia (1952-1990), miembro de la J.D. y accionista del Banco Fiduciario de Panamá, luego Banque Nationale de Paris - Paribas, desde 1970, y Presidente de su Junta Directiva desde 1996. Vicepresidente del grupo corporativo CALESA y Vicepresidente de la Junta Directiva de MiBanco. Ha sido miembro de las juntas sindicales de la Ciudad del Saber y ANCON, del Consejo Asesor de TI—Panamá, de la J.D. de ILDEA, y en la actualidad, de la Junta Directiva de la Fundación Amador.



**José R. García Lindo,
Vocal**

Profesor de Segunda Enseñanza especializado en Geografía e Historia. Ha sido docente en el Colegio Secundario de Bocas del Toro, su provincia natal; en el Instituto Profesional y Técnico de Colón, en el Instituto Alfredo Cantón y en el Instituto de Enseñanza Superior. Ha participado en numerosos seminarios y ejercido la militancia gremial en varias organizaciones de educadores de la República. Ha sido Secretario General de la Asociación de Profesores de la República de Panamá, posición que ocupó en los periodos 1999-2000 y 2001-2002.



**Luis A. Navarro Linares,
Vocal**

Banquero por veintitrés años, se destaca como Gerente General de BankBoston en Panamá hasta la venta en 2005. Fungió como Gerente General de Banistmo Panamá, y funda -junto a Felipe Chapman- la empresa Indesa Capital. Ha sido presidente de la Cámara de Comercio Americana (AMCHAM) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, es Tesorero de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá y Tesorero de La Prensa. Estudió Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica en la Universidad de Missouri-Rolla, graduándose con honores; obtuvo una Maestría con honores en Ingeniería Industrial en la Universidad Virginia Tech. Participó durante 1997-2000 en programas del Harvard Business School.



**Felipe Ariel Rodríguez,
Vocal**

Licenciado en Administración de Empresas y Química por la Universidad de Panamá. Ha sido Presidente de la Federación de Distribuidores Centroamericanos de Automotores y Repuestos (FEDICAR, 1996), de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y de la Asociación Nacional de Cámaras Junior de Panamá. Miembro de numerosas organizaciones empresariales y cívicas. Gerente General del Grupo Felipe Rodríguez, destacado conferencista, instructor y facilitador en temas como planeamiento estratégico, liderazgo y motivación. Entre otros reconocimientos, recibió la condecoración Pedro Boyd Galindo de la APEDE.



Olga Sinclair, Vocal

Pintora y conferencista de renombre nacional e internacional, estudió en Madrid, España, en Panamá y en Londres, Inglaterra. En 1987 contrae matrimonio con Hans Risseeuw; el trabajo de su marido los lleva a Bolivia, donde Olga fue agregada cultural de la Embajada de Panamá. Residen en Jakarta, Indonesia por 5 años; allí nacen sus dos hijas, Natasha y Suzanna. En 1997, la B'nai B'rith de Panama le otorga el Premio B'nai B'rith como personalidad del año. El Círculo de Mujeres Intelectuales de Panamá la distingue con la Orquidea Intelectual año 1999. Por su aporte cultural a la sociedad, la Fundación ACDE la distingue en el Centenario de la República, 2003. Premio Mujer del Año 2004 de la revista Glamour. Distinción de Soka Gakkai Internacional de Panamá. Embajadora de Cathalac para la preservación de la Cuenca Hídrica del Caribe. Diseñó la escultura que aparece en la foto.

**EQUIPO EJECUTIVO DE LA
FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA
LIBERTAD CIUDADANA**

De pie, Alejandro Villalobos, Auditor; Ana Lorena Cabrera, Asistente Administrativa; I. Roberto Eisenmann, Jr., Presidente; José Emilio Champsaur, Asistente Ejecutivo; Nadhji Arjona, Asesora de la Editorial Libertad Ciudadana. Sentadas, Fania Quirós Guardia, Directora Administrativa, y Angélica Maytín Justiniani, Presidenta Ejecutiva.



**IMPACTO DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
LIBERTAD CIUDADANA EN LA COMUNIDAD NACIONAL
(Agosto 1995 — Mayo 2007)**

DONACIONES RECIBIDAS	Monto	Sub-Total	Total
INTERNAS			
La Prensa	B/.1,230,729.00		
Campaña Ciudadana por la Bahía de Panamá	65,173.00		
Ervin Himmelfarb y Katherine Medlinger (z.l.)	9,300.00		
Fundación Filantrópica Fidanque	20,000.00		
Mossack & Fonseca	2,573.00		
Nala Investment Inc.	2,200.00		
Dichter & Neira Corporation	2,880.00		
Proyecto Libro Panamá Indómita	<u>30,000.00</u>		
Sub-Total		B/.1,362,855.00	
EXTERNAS			
PNUD	B/.145,000.00		
USAID	39,000.00		
IFES	59,260.00		
Fundación Ford	10,000.00		
Fundación Tinker	100,000.00		
Bank Information Center	5,000.00		
Tribunal Centroamericano del Agua	550.00		
Global Greengrants Fund	5,000.00		
ITDP	2,000.00		
Transparency International, Berlin	35,468.00		
OSI Development Foundation	64,000.00		
TI-LAC	8,000.00		
SOCIAL WATCH	9,995.00		
UNDEF	154,245.00		
Sub-Total		<u>B/.637,518.00</u>	
Total de dinero recibido			<u>B/.2,000,373.00</u>
ORGANIZACIONES CREADAS DESDE LA FUNDACIÓN			
CELAP (Centro Latinoamericano de Periodismo)	B/.600,000.00	CAPITAL	
EMPRETEC	600,000.00	CAPITAL	
MIBANCO	<u>3,600,000.00</u>	CAPITAL	
Total de Capital de Instituciones Sostenibles creadas			<u>B/.4,800,000.00</u>
Los dineros recibidos han significado la formación de un capital de B/.4,800,000.00 en instituciones sostenibles con un impacto cuatro veces mayor.			
Capital fundacional (Endowment), Depósitos Bancarios y Bien Inmueble			<u>B/.625,000.00</u>
REDES NACIONALES EN CUYA CREACIÓN HA PARTICIPADO LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA			
Asamblea de la Sociedad Civil (ASC)		Movimiento Ciudadano Anticorrupción	
Iniciativa de la Sociedad Civil para el Ambiente (ISCA)		Alianza Ciudadana Pro Justicia (ACPJ)	
Foro Panamá 2020			

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA
Panamá, República de Panamá

Balance de Situación
31 de Diciembre de 2006
(Expresado en Balboas)

	2006	2005
<u>Activos</u>		
Activos Corrientes:		
Efectivo y Depósitos en Bancos	452,523	536,797
Cuentas por Cobrar	6,372	11,683
Inventario de Libros	5,882	4,499
Total de Activos Corrientes	<u>464,777</u>	<u>552,979</u>
Contrato de usufructo	112,500	123,750
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad	171,016	14,579
Otros activos	<u>537</u>	<u>1,989</u>
Total de Activos	<u>B/.748,830</u>	<u>B/.693,297</u>
<u>Pasivos y Saldos de los Fondos Aportados</u>		
Pasivos Corrientes:		
Cuentas por pagar a asociados	0	2,524
Proyectos en proceso, financiados por donaciones	19,065	13,305
Gastos acumulados por pagar	<u>1,048</u>	<u>1,086</u>
Total de Pasivos	<u>20,113</u>	<u>16,915</u>
Saldos de los Fondos Aportados:		
Dotación (Endowment)	112,500	123,750
Excedente de Ingresos sobre Egresos Acumulados	<u>616,217</u>	<u>552,632</u>
Total de Saldos de Fondos	<u>728,717</u>	<u>676,382</u>
Total de Pasivos y Saldos de Fondos	<u>B/.748,830</u>	<u>B/.693,297</u>

BENEFACTORES DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA

En los años transcurridos desde el establecimiento de esta Fundación, un número significativo de ciudadanos y ciudadanas hicieron suyos los objetivos que la impulsan, brindándole su apoyo como Benefactores, Consejeros y Asesores. Algunos no están más con nosotros, pero en algún momento, todos han aportado su talento y sus conocimientos, así como también los fondos que permiten realizar programas y actividades que revierten a la Sociedad Civil. Éste es el valioso activo de recursos humanos de esta organización. Con su entusiasmo y perseverancia, los Benefactores de la Fundación sentaron sus sólidas bases y continúan construyéndola, piedra sobre piedra, para que las nuevas generaciones no desmayen en la búsqueda de un sistema democrático justo y transparente, fundado en una ciudadanía activa y competente. Mientras este esfuerzo siga adelante, pasando la antorcha de unas manos a otras, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana seguirá expresando el sentir de la Sociedad Civil que cree en la Democracia y repudia la Corrupción.

Juan Ameglio y Ofelia de Ameglio
Alfonso Arias y Raquel de Arias
Jaime Arias y Mirella de Arias
Juan A. Arias Z. y María Eugenia de Arias
Ricardo Alberto Arias y Maruquel de Arias
Rodrigo Arosemena
Amelia Arrocha
Ebrahim Asvat y Bilkish de Asvat
Mayer Attie y Betty de Attie
Rafael Bárcenas y Luz Cecilia de Bárcenas
Fred Berger y Elizabeth Brannan de Berger
Fernando Berguido
Augusto Boyd y María Eugenia de Boyd
Miguel Brostella e Irene de Brostella
Isaac Btsh y Betty de Btsh
Jean J. Canavaggio (q.e.p.d.) y Raquel de Canavaggio
Camilo Cardoze y María Antonia de Cardoze
José Chong-Hon y Gilda de Chong-Hon
David B. Eisenmann y Ana Raquel de Eisenmann
I. Roberto Eisenmann, Jr. y María Eugenia de Eisenmann
Fernando Eleta y Graciela de Eleta
Jaime Fábrega (q.e.p.d.) y Beatriz de Fábrega
Joseph Fidanque Jr. y Myra de Fidanque
Ramón Fonseca Mora
Mario Galindo y Gladys de Galindo
Nicolás González Revilla y María E. de González Revilla
Gilberto Guardia y Teresa de Guardia
Teófilo Hanono y Judith de Hanono

Ervin Himmelfarb y Katherine Medlinger (z"l)
Federico Humbert Arias y Daphne de Humbert
Federico Humbert Jr. y Layla de Humbert
Yauda Kuzniecky y Sonia de Kuzniecky
Samuel Levy (z"l) y Mavis de Levy (z"l)
Carlos Lucas López y Zanya de López
Félix B. Maduro y Dorita de Maduro
Roger Maduro, (z"l) y Damaris de Maduro (q.e.p.d.)
Antonio Miró y Greta de Miró
Miguel J. Moreno, Jr. y Graciela de Moreno
Rodrigo Moreno y Vilma de Moreno
Juan David Morgan G.
Juan David Morgan Jr. y Cynthia de Morgan
Felipe Motta e Irma de Motta
Jorge A. Motta y Leonor G. Motta
Roberto Motta, Jr. y Marianela de Motta
Luis A. Navarro y Patricia de Navarro
Richard Novey y Olga H. de Novey
Jorge Obediente y Cheryl de Obediente
René Orillac y Ester de Orillac
Bolívar Pedreschi y María de Pedreschi
Alberto Pons, hijo y Patricia de Pons
Nicolás Psychoyos y Debra de Psychoyos
David Robles y Sylvia de Robles
Carlos Rodríguez y Olga de Rodríguez
Roberto Roy y Nikki de Roy
Francisco Salerno y Yolanda de Salerno
Orlando Sánchez y Myrna de Sánchez
Haralambos Tzanetatos e Irma de Tzanetatos
Carlos Valencia y Rosa Elena de Valencia
J.J. Vallarino y Bárbara de Vallarino

LA VII ACTIVIDAD ANUAL DE BENEFACTORES 2006

La Actividad Anual de Benefactores 2006

El 14 de septiembre de 2006 tuvo lugar en el Gran Salón del Hotel Cæsar Park, la Séptima Actividad Anual de Benefactores de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana. El propósito de este evento es mostrar nuestro aprecio por la confianza que, a lo largo de estos doce años de labores, han depositado en nosotros los benefactores, voluntarios y colaboradores. Gracias a su apoyo, logramos promover la participación ciudadana y desarrollar programas para erradicar el cáncer de la corrupción.

Bajo el título “Hacia Un Pacto Social Nacional”, los participantes asistieron a una serie de conferencias sobre el reto de la ampliación del Canal de Panamá ante los graves problemas de pobreza y desconfianza institucional que existen en nuestro país.

El tema fue desarrollado ampliamente con exposiciones de Angélica Maytín Justiniani, Presidenta Ejecutiva; I. Roberto Eisenmann Jr., Presidente de la Fundación; Arturo de Obarrio, ex Presidente de APEDE; Rafael Chavarría, Secretario de Educación de CONATO; la Ministra de Vivienda, Balbina Herrera; y el Administrador de la Autoridad del Canal de Panamá, Alberto Alemán Zubieta, quien expuso magistralmente el plan de ampliación de la vía interoceánica propuesto por la ACP.

El Dr. Rubén Zamora, profesor y jefe de Departamento de Ciencias Políticas en la Universidad de El Salvador, investigador de políticas públicas en

W.Wilson Center en Estados Unidos y experto en construcción de pactos sociales es distintos países, fue el último orador de este evento. Posteriormente, el Dr. Zamora se convirtió en uno de los principales asesores del Proceso de Concertación Nacional de Panamá.

Presentación del libro **Justo Arosemena, Manuscritos y Vivencias**

La VII Actividad Anual de Benefactores, sirvió de marco para la presentación de la obra **Justo Arosemena, Manuscritos y vivencias**, valiosa compilación de una parte de los escritos originales del insigne jurista e intelectual panameño. Estos manuscritos llegaron hasta nosotros gracias al celo ejemplar de dos descendientes del Dr. Justo Arosemena, don Carlos Arosemena Lacayo y Lic. Mario L. Fábrega Arosemena.

La edición fue completada con fotografías y transcripciones de estos valiosos originales salidos de la pluma del Dr. Justo Arosemena. Don Carlos Arosemena Lacayo, su tataranieta, puso los documentos originales a disposición de nuestra editora, Nadhji Arjona. El prólogo es de I. Roberto Eisenmann, Jr. Anteriormente, los manuscritos incluidos sólo fueron apreciados en exposiciones y folletos que se reseñan en el libro.

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana distribuyó un ejemplar de esta valiosa obra a los participantes en las conferencias y a los Benefactores.

Momentos en que el señor Rafael Chavarría, de CONATO, exponía ante el auditorio.



El Presidente de la Fundación, I. Roberto Eisenmann, Jr., entrega ejemplares de la obra al Ing. Carlos Alberto Arosemena Barraza y a su hermano, Ing. Demetrio Arosemena Cozzarelli, descendientes del Dr. Justo Arosemena. Los acompaña en el acto Marianela Díaz de Arosemena, esposa del Ing. Arosemena Barraza, madre de tres descendientes de la quinta generación.



En el orden usual, Sra. Raquel de Canavaggio, Ing. Balbina Herrera, Ministra de Vivienda, Argelis Herrera, Angélica Maytín Justiniani, Presidenta Ejecutiva de la Fundación, Ramón Fonseca Mora, autor y abogado, y el Presidente de la Fundación, I. Roberto Eisenmann, Jr.

Premio Poder Ciudadano

Argelis Herrera, diligente ciudadana dedicada al mejoramiento comunitario, se hizo merecedora del Premio Poder Ciudadano “Ingeniero Jean Julien Canavaggio Bordoní”, año 2006. A través de sus exitosas campañas para beneficio comunitario, la señora Herrera se ha convertido en vivo ejemplo de que Panamá cuenta con personas dispuestas a trabajar por el mejoramiento de las comunidades menos favorecidas.

La señora Herrera recibió una obra original de la pintora panameña Olga Sinclair, otro baluarte humano de nuestro país.

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Informe Anual

2006—2007

Equipo de Redacción y Revisión

I. Roberto Eisenmann Jr.

Nadhji Arjona

Angélica Maytín Justiniani

Fanía Quirós Guardia

José Emilio Champsaur

Fotografías: Cortesía de Carolina Freire,
Coordinadora de Comunicaciones de la
Concertación Nacional

Nuestra portada

El distinguido economista y Ex-Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Enrique V. Iglesias, presidió la sesión inaugural de la Concertación Nacional para el Desarrollo. En la ilustración inferior, un aspecto de la plenaria con que se dio comienzo a este evento de capital importancia para nuestra nación.

Edición y Diseño Gráfico

N. Arjona, Editores

Impresión Digital

Color DPI

Panamá, República de Panamá



TRANSPARENCIA INTERNACIONAL (TI)

En la supervisión del Referéndum

La Licda. Angélica Maytín Justiniani, tomó posesión de su cargo como miembro de la Junta Nacional de Escrutinio, en la posición de primera suplente secretaria. El acto tuvo lugar el 21 de julio.

Esta entidad fue responsable de proclamar los resultados oficiales del Referéndum celebrado el 22 de octubre de 2006, sobre la propuesta de construcción del Tercer Juego de Esclusas en el Canal de Panamá.

Renuncia al Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción

El 5 de septiembre, la Presidenta Ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Angélica Maytín Justiniani, renunció al Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción por considerar que en ese momento, este ente y su Secretaría Ejecutiva habían demostrado ser ineficientes en cuanto a la política de “Cero Corrupción” proferida por el Presidente de la República en su campaña electoral.

La Licda. Maytín Justiniani había sido escogida entre los primeros miembros del Consejo de Transparencia, mediante el Decreto Ejecutivo número 3 de 2005, para representar a las organizaciones sociales sobre ética, integridad y transparencia.

Se publica el Índice de Percepción de Corrupción 2006

El 6 de noviembre de 2006 publicamos los resultados de nuestro sondeo internacional que evalúa la corrupción en 163 países (cuatro más que el año pasado). Este indicador organiza a los diferentes países de acuerdo con la percepción de corrupción que se percibe dentro de ellos. Así, se califica con un máximo de 10 puntos a quienes tienen un nivel de percepción de corrupción nulo, y con un mínimo de 0 a los que se encuentran en el otro extremo o “altamente corrupto”.

Casi tres cuartas partes de los países incluidos en el IPC obtuvieron una puntuación inferior a cinco, lo que demuestra que la mayoría de los países del mundo se enfrentan a graves problemas de corrupción nacional.

De los 30 países en América, la gran mayoría (25 países) calificaron con menos de 5 puntos lo que indica serios niveles de percepción de corrupción doméstica. Más de un tercio (11 países) calificaron con menos de 3 puntos, lo cual es indicio que en se percibe la existencia de una corrupción rampante en estos países. Éstos

incluyen Argentina Bolivia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Venezuela. Según los resultados obtenidos, los principales problemas asociados a la corrupción son el clientelismo político y el abuso de poder discrecional por parte de funcionarios de alto mando.

Panamá resultó con una calificación de 3.1. Con 0.4 puntos menos que en el 2005 (3.5) y mostrando una tendencia hacia “no mejorar” desde el 2004, cuando fue calificada con 3.7.

Las encuestas evidencian problemas que observamos año tras año: La ciudadanía considera que los partidos políticos, la Asamblea Nacional y el Órgano Judicial son las instituciones más corruptas dentro de la comunidad. Esto ha erosionado la confianza ciudadana en la capacidad de las instituciones públicas para desempeñar su mandato constitucional.

Encuentro TI-LAC en Panamá

Del 17 al 20 de septiembre se llevó a cabo este Encuentro. Representantes de los capítulos de Transparencia Internacional (TI) de Centroamérica y de República Dominicana se reunieron en Panamá durante una semana para coordinar las actividades que llevarían a cabo, de cara a la XII Conferencia Internacional Anticorrupción que se celebraría en Guatemala en noviembre de 2006.

6 Mi comunidad

Entre los más corruptos

NO HEMOS MEJORADO LA NOTA

Jahaira Valverde
jvalverde@infocable.com

Estas calificaciones y percepciones se basan en una escala de 0 a 10 donde el cero es percibido como el grado de mayor corrupción. La escala se basa en los resultados de la encuesta de Transparencia Internacional.

Este año nuestro país ocupó el lugar número 64 entre 163 países y obtuvo una calificación de 3.1, en una escala del cero al diez, siendo el cero el valor que indica los niveles más altos de corrupción percibida y el diez, el valor más bajo de este ítem. Es decir, estamos haciendo cosas del otro lado de la calificación de 5.

DRÁSTICA CAÍDA
Sin embargo, lo más preocupante de estas cifras es que en los últimos tres años, Panamá no ha mostrado mejoras en cuanto a la calificación obtenida, pues este año nuestro país obtuvo 3.1, en el 2005 recibí 3.5, mientras que en el 2004, marcó 3.7. Lo que indica que en tres años hemos bajado seis puntos en el índice de percepción de la corrupción.

CONSTANTE
La percepción panameña aún sigue a los partidos po-

ESCALA
Estas calificaciones y percepciones se basan en una escala de 0 a 10 donde el cero es percibido como el grado de mayor corrupción. La escala se basa en los resultados de la encuesta de Transparencia Internacional.

- 10, Cuba 2.3
- 13, Costa Rica 4.1
- 27, El Salvador 4.0
- 30, Colombia 3.4
- 41, Jamaica 3.3
- 46, Cuba 3.3
- 70, Perú 3.3
- 84, Panamá 3.1
- 93, Argentina 2.9
- 99, Rep. Dominicana 2.8
- 105, Bolivia 2.7
- 111, Guatemala 2.6
- 111, Nicaragua 2.6
- 111, Paraguay 2.6
- 121, Honduras 2.5
- 136, Venezuela 1.3
- 163, Haití 0.8

CERO CORRUPCIÓN
Esta situación fue ampliamente criticada por la presidenta de Transparencia Internacional, Capitula Poma, Angélica Maytín, quien indicó que esta situación

tiene en cuenta estas encuestas, pero una de las principales promesas de campaña fue cero corrupción. Maytín, quien renunció al puesto tras de haberse unido al Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción por oponerse a la independencia de “auditorías” en la lucha contra este flagelo, recomendó a los gobernantes tomar en cuenta estos resultados y hacerse una autoevaluación, porque la percepción de corrupción es generalizada.

“Además ellas confían en las encuestas para sus campañas políticas deben tomar en serio estas encuestas”, agregó.

Por otro lado, se consultó al contralor de la República, Diego Rizoosky, miembro del Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción, pero este manifestó desconocer los resultados, por lo que se negó a emitir conclusiones al respecto.

Angélica Maytín, presidenta de Transparencia Internacional, Capitula Poma.

En rueda de prensa, los representantes de TI concluyeron que la XII Conferencia constituye una ocasión muy importante para establecer compromisos que nos permitan avanzar en la lucha contra la corrupción en estos países que son parte del Sistema de Integración Centroamericano. Se abordaron otros temas relacionados con la dinámica de la transparencia y lucha contra la corrupción en Centroamérica. Finalmente, se exhortó a los asistentes a participar activamente en la XII Conferencia Internacional.

Visita de John Maisto

El 2 de octubre pasado, el representante de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA), John Maisto, se reunió con el Presidente de la Fundación, I. Roberto Eisenmann, Jr., y con Angélica Maytín Justiniani. El señor Maisto dialogó sobre los obstáculos y retos de la lucha contra la corrupción en Panamá, en vista de la próxima celebración de la Asamblea General de la OEA en Panamá.



Angélica Maytín Justiniani conversa con John Maisto en las oficinas de la Fundación.

XII Conferencia Internacional Anticorrupción de TI

Nuestra Presidenta Ejecutiva, Angélica Maytín Justiniani, viajó a Ciudad de Guatemala, donde se celebró la XII Conferencia Internacional Anticorrupción. Este evento tuvo lugar del 15 al 18 de noviembre y contó con 1400 participantes de más de 120 países.

Uno de los principales resueltos fue la petición general de adopción de un mecanismo eficiente para dar seguimiento al cumplimiento de la Convención Anticorrupción de las Naciones Unidas, ya que una norma de esta categoría, sin un sistema de monitoreo, es inútil.

La declaración final de esta conferencia reafirmó que la participación de la sociedad civil es requisito absoluto para el éxito en la lucha contra la corrupción. “Esto es más relevante que nunca, ya que la libertad de la sociedad civil esta enfrentando limitaciones sistemáticas en países alrededor del mundo, lo cual ha



Angélica Maytín Justiniani, Ubaldino Real y Huguette Labelle, durante la reunión de IACC en Guatemala.

generado grave preocupación entre los participantes de la IACC (International Anti-Corruption Conference)”.

En este evento coincidieron la Presidenta de TI-Panamá, Angélica Maytín Justiniani, el Ministro de la Presidencia, Ubaldino Real y la Presidenta de TI, Huguette Labelle.

Premio de Integridad

En el marco de la Conferencia, el día 15 de noviembre, Transparencia Internacional honró con el Premio de Integridad 2006 a la fiscal peruana Ana Cecilia Magallanes Cortez quien, de forma sobresaliente, luchó contra la corrupción institucionalizada en Perú durante los años del ex-presidente Alberto Fujimori.

La Dra. Magallanes es una de las fiscales más respetadas en su país. Fue promotora principal del enjuiciamiento de cerca de mil quinientos miembros de la red criminal encabezada por Vladimiro Montesinos. El esfuerzo de la fiscal Magallanes condujo al arresto de Fujimori, principal cómplice de Montesinos, además de otras personas. La Dra. Magallanes contribuyó a iniciar la recuperación de doscientos cincuenta millones de dólares robados por la red de crimen organizado.

Como en otros países, el sistema judicial peruano estuvo plagado de corrupción, mediocridad y miedo por parte de los funcionarios judiciales. La Dra. Magallanes, hoy afectada de cáncer terminal, es fuente de inspiración para las nuevas generaciones de jueces y fiscales que ven con inquietud las terribles circunstancias en que opera la justicia en nuestros países.

Declaración de Guatemala

Durante la XII Conferencia Internacional Anticorrupción, Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de Integración Centroamericana

(SICA) firmaron la Declaración de Guatemala para una región libre de Corrupción hacia el año 2010.

En este acuerdo, los miembros del SICA reafirman su voluntad de avanzar de manera efectiva y decidida en la lucha contra la corrupción. Subrayaron la necesidad de contar con mecanismos de rendición de cuentas por parte de las instituciones públicas, el manejo transparente y efectivo de los programas y fondos de inversión social, el control del financiamiento político y electoral, la promoción de la ética en el sector privado, la prevención y control de los conflictos de interés en los sectores público y privado, la persecución de la corrupción transnacional, y el impulso de reformas orientadas a contar con servicios civiles probos, estables y eficientes.

Uno de los puntos centrales de la Declaración es que insta a todos los países de nuestra región a fortalecer el marco jurídico del derecho de acceso a la información pública; a implementar normas, procedimientos y mecanismos de denuncia de actos de corrupción, y medidas de protección de testigos y otras personas que intervienen en procesos de investigación. Estamos conscientes de la imperiosa necesidad de convertir esta visión en hechos concretos que superen con éxito la pésima percepción que padecen nuestros gobiernos en materia de lucha contra la corrupción. Por ello, los capítulos de TI de Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá y República Dominicana se comprometen a monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos por los mandatarios en ésta y otras convenciones que nuestro país ha suscrito.

Visita de Huguette Labelle

El 20 de noviembre recibimos la grata visita de la Dra. Huguette Labelle, Presidenta de Transparencia Internacional, como parte de una apretada agenda que incluía visitas a Perú y Chile.

La Presidenta Labelle se reunió con el Presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, I. Roberto Eisenmann; su Presidenta Ejecutiva, Angélica Maytín Justiniani; y el Consejo Asesor del Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, para abordar temas locales y regionales de interés recíproco.

Al mediodía, la Presidenta Labelle se reunió con el Presidente de la República, Martín Torrijos, a quien exhortó a mantener sus esfuerzos para fomentar la integridad y la transparencia en la administración pública, especialmente después de la firma de la Declaración de Guatemala.

La Presidenta Labelle recomendó al mandatario panameño adoptar medidas para el establecimiento de un Servicio Civil profesional y eficiente. Asimismo, le



Huguette Labelle y el Presidente de la República, Martín Torrijos, en el Palacio de las Garzas.



Stanley Muschett, I. Roberto Eisenmann, Huguette Labelle, Alberto Alemán Zubieta, Angélica Maytín Justiniani y Enrique Sánchez (División de Contrataciones de la ACP).

planteó la necesidad de adoptar acciones legislativas para promover la transparencia en el financiamiento de las campañas electorales.

Antes de partir hacia Perú y Chile, la doctora Labelle fue distinguida con una visita guiada a las Esclusas de Miraflores del Canal de Panamá, gesto que agradeció cordialmente. Se reunió, por más de dos horas, con el Administrador del Canal de Panamá (ACP), Alberto Alemán Zubieta; conversaron sobre el tema de la ampliación y el funcionamiento del sitio Web de Compras de la ACP.

Taller sobre Financiamiento Electoral

En el marco del proyecto Monitoreo de la Transparencia en el Financiamiento Político en Panamá, patrocinado por Transparencia Internacional y el Centro Carter, el lunes 18 de diciembre se realizó un taller donde se presentaron los resultados de una investigación a escala regional sobre este tema en nuestro país.

Este proyecto respondió cuestiones relacionadas con la calidad del financiamiento electoral y la salud de las instituciones que respaldan el sistema en ocho países latinoamericanos (Costa Rica, Argentina, Paraguay, Colombia, Perú, Nicaragua, Guatemala y Panamá).

Con los resultados se desarrollaron indicadores para evaluar y medir la transparencia en la rendición de cuentas. Esto permitirá comparar entre países, generando información para guiar a los gobiernos y a las organizaciones que integran la sociedad civil respecto de la forma como se organizan y definen sus estrategias para vencer las barreras que dificultan la reforma política.

En el caso de Panamá, los resultados obtenidos precisaron varios problemas importantes en el sistema de financiamiento electoral y se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. La identidad de los donantes privados a los partidos y candidatos, como a los montos donados debe ser carácter público.
2. Los informes de rendición de cuentas presentados por los partidos políticos deben estandarizarse y utilizar categorías que faciliten su análisis.
3. Las violaciones a las normas que regulan el financiamiento electoral deben calificarse como delitos y sancionarse.



TI-Panamá aboga por la Concertación

A través de su programa de acción contra la corrupción, el 30 de diciembre, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana promovió la gestión organizativa del Proceso de Concertación Nacional que realiza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Presidente de la República, Martín Torrijos.

El proceso, iniciado el 16 de agosto de 2006, busca establecer objetivos estratégicos de largo plazo que

contribuyan a transformar a Panamá en una sociedad más democrática, próspera y equilibrada en su desarrollo, especialmente al considerar las oportunidades de crecimiento que promete la ampliación del Canal de Panamá.

Lanzamiento de la página Recrea

En colaboración con todos los capítulos centroamericanos de TI, desde el mes de enero de 2007 se hizo público el sitio Web de la Red Centroamericana de Recursos Anticorrupción (RECREA). Contiene información sobre personas e instituciones involucradas en la lucha contra la corrupción en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, bajo el modelo del Sistema Nacional de Integridad (SNI) desarrollado por TI. RECREA será actualizada periódicamente por cada Centro de Recursos Anticorrupción de estos países.

Expertos de la OEA evalúan cumplimiento de Panamá

En el 2007, el Panel de Expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA) evaluará el nivel y calidad del cumplimiento de Panamá con las disposiciones establecidas en la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Para preparar a la comunidad, el viernes 20 de enero, nuestra organización realizó un taller de capacitación dirigido a miembros de entidades del gobierno, gremios empresariales y organizaciones no gubernamentales, con el fin de precisar la realidad de los riesgos de corrupción que existen en nuestro país.



El taller abarcó dos temas básicos para la realidad local: los riesgos de corrupción en las compras del Estado y las normas que tratan de prevenir y castigar la comisión de estos delitos. En síntesis, según el trabajo realizado, entre los principales factores que corrompen la integridad de las instituciones del Estado, está la poca credibilidad pública en la imparcialidad de las

agencias que previenen y sancionan la corrupción. La norma general es que los testigos de actos de corrupción desisten de realizar una denuncia formal por miedo a sufrir consecuencias negativas sobre su integridad física, social o económica.

Convenio TI-APEF

El martes 6 de febrero de 2007, la Asociación Panameña de Examinadores de Fraude (APEF) firmó un Convenio de Cooperación con el Capítulo Panameño de Transparencia Internacional.

El objetivo de este Convenio es la colaboración entre la APEF y TI Panamá a través de intercambio de información técnica; recursos operativos e infraestructura, y publicación de comunicados conjuntos sobre temas relacionados con la prevención, detección y represión de los delitos financieros.



Roberto Celso, I. Roberto Eisenmann Jr. y Angélica Maytín Justiniani, durante la firma del Convenio.

Programa de TI en Venezuela

Transparencia Internacional y TI-Venezuela, con el auspicio del Fondo de Seguridad Humana de Canadá y del Open Society Institute, invitaron al Capítulo Panameño de TI al taller *Consolidando el cambio: la Convención Interamericana contra la Corrupción en su segunda década*. Este evento tuvo lugar en Caracas, Venezuela, el 12 de febrero, al conmemorarse diez años de firma y ratificación de la Convención.

Angélica Maytín Justiniani se reunió con representantes de organizaciones de la sociedad civil, de gobiernos, y de organismos internacionales y académicos. Según el análisis de TI, Panamá necesita con urgencia fortalecer su código de ética, mediante la nominación de un ente responsable de administrar el cumplimiento de las normas y aplicar sanciones efectivas contra su infracción.



I. Roberto Eisenmann Jr., Angélica Maytín Justiniani y Jorge Molina, colaborador de la propuesta para la administración de los excedentes del Canal.

La inversión de los fondos excedentes del Canal

El lunes 26 de febrero, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana publicó un folleto titulado “La inversión de los fondos excedentes del Canal. ¡Para incluir a los excluidos!” Contiene una propuesta para combatir la enorme desigualdad existente en el país, mediante una adecuada utilización del superávit de ingresos de la vía acuática. Según la publicación, proyecciones realizadas indican que Panamá percibirá un total de B/. 28 802 000.00 en los próximos diecinueve años, incluyendo el 2007.

Se propone entonces la creación de una cuenta fiduciaria en el Banco Nacional de Panamá, destinada a las inversiones específicas que se hayan acordado en la mesa de negociación en marcha, y la creación de una entidad, con sede en la Contraloría, con una junta directiva representativa de la sociedad no partidaria. Cada tres meses, esta entidad deberá informar al país sobre el proceso de ejecución de las obras.

El proyecto fue presentado el 7 de marzo por la Presidenta Ejecutiva de la Fundación ante los miembros de la Mesa de Modernización Institucional del Proceso de Concertación Nacional, con el fin de incorporarlo a las estrategias presentadas en consenso.





Apartado 0836-00529
Panamá, Rep. de Panamá
Tels.: 223-4129 / 22 / 24
Fax: 223-4125

spanama@cablenonda.net
libertad@cablenonda.net
www.libertadciudadana.org

ANGÉLICA MAYTÍN JUSTMIAN
Presidenta Ejecutiva

CONSEJO ASESOR

DELIA CÁRDENAS
Abogada

TEMISTOCLES DÍAZ
Médico

ROBERTO EISENMANN JR.
Presidente de la Fundación
para el Desarrollo
de la Libertad
Ciudadana

ANA NATILDE GÓMEZ R.
Prosecretaría General de la Nación

CARLOS GUEYARA MANN
Catedrático y Consultor

DANI KUZNECKY
Contralor General de la República

STANLEY MUSCHETT
Docente Universitario

XAVIER SÁEZ-LLORENS
Médico, Hospitalista y Docente

JUAN A. TEJADA ESPINO
Abogado

LINA VEGA ABAD
Abogada y Periodista



La corrupción es un
Mal bocado
¡NO LA INHIERES!

TRANSPARENCY INTERNATIONAL (TI)

CAPÍTULO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

AÑO X

DICIEMBRE 2006

Concertación Nacional para el Desarrollo

Nos estamos acostumbrando a vivir en una sociedad dual que, por un lado, genera información positiva sobre su crecimiento económico y su cada vez menor tasa de desempleo, y, por otro lado, sigue siendo una sociedad en donde todavía niños mueren por desnutrición e infecciones prevenibles. Nuestras empresas han incorporado sistemas que permiten administrar y comunicar información financiera a niveles de primer mundo y, sin embargo, todavía pretendemos ignorar la realidad en que viven casi cuarenta por ciento de la población panameña: los pobres.

Nuestra población está generando recursos de forma exitosa, pero nuestro deseo de incorporar a hombres, mujeres y niños marginados de estos beneficios se trunca cuando todos los esfuerzos e inversiones realizadas en salud, educación, y otros gastos sociales fracasan en su cometido: reducir la pobreza.

Independientemente de la cantidad de recursos que dedicamos a intentar mejorar la calidad de vida de los pobres en nuestro país, la ineficacia de las instituciones públicas produce gran desconfianza en la ciudadanía. Como consecuencia, sin darnos cuenta, nuestros fracasos erosionan las bases para la cooperación recíproca entre todos los miembros de nuestra sociedad y esto tiene consecuencias negativas para la salud económica, social y política de nuestra democracia.

La situación que enfrentan los pobres en Panamá sigue siendo grave y no podemos permanecer indiferentes ni dejarnos vencer por la frustración con respecto a experiencias pasadas.

Como ciudadanos responsables debemos exigir a nuestros gobiernos, tanto a escala centralizada como a nuestras administraciones locales, éxito en la gestión de la política social. El Gobierno Nacional también debe comprender que no podrá lograr este cometido sin cambios fundamentales que requieren la participación activa de la ciudadanía; no para compartir el poder del Estado, sino para lograr eficacia en la política social que se propone y que tenga, así, consecuencias directas sobre la vida de nuestros hombres, mujeres y niños pobres.

Ahora, Panamá se aboca a un nuevo proceso de discusión y concertación nacional para identificar los nuevos caminos que nos llevarán a una prosperidad equitativa, justa y universal. Esta experiencia debe tomarse con toda la seriedad que amerita el problema que tratamos de remediar y exige participación incondicional y atenta de todo Panamá, especialmente de quienes por temor, escepticismo o desatino han decidido mantenerse al margen de estos debates en el pasado y quienes, al mismo tiempo, son los que más sufren las consecuencias de políticas públicas equivocadas.

El Proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo es una experiencia rica en oportunidades para cambiar y mejorar. Como en otras instancias, el Programa de las Naciones Unidas actúa como facilitador temporal. Sin embargo, el papel principalísimo recae sobre todos los panameños. Y somos los panameños quienes deberemos rendir cuentas de nuestra capacidad de consensuar una solución real al problema de la pobreza en nuestro país.

Es hora de organizarnos y trabajar para incluir a los excluidos. Si desea mayor información sobre el Proceso de Concertación nacional para el Desarrollo podemos consultar al Programa de las Naciones Unidas en Panamá o al sitio <http://www.concertacion.org.pa> o comunicarse con nuestra Fundación a la dirección de correo electrónico libertad@cablenonda.net.

UN PROGRAMA DE LA:
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA

Carta al Presidente de la República

El 19 de marzo, la Presidenta Ejecutiva de la Fundación dirigió una respetuosa misiva al Presidente, Martín Torrijos Espino, solicitándole que objetara parcialmente el Proyecto de Ley N° 255 de 2006 que modificaba profundamente el Código Penal de Panamá. La solicitud hizo hincapié en la reducción de la sanción por delitos de enriquecimiento injustificado, que contenía la última redacción de la propuesta ley, en comparación con la propuesta original.

El nuevo Código Penal se aprobó mediante la Ley N° 14 de mayo del 2007 y elevó la pena por los delitos mencionados.

Preocupación ciudadana por la “Cinta Costera”

Nuestra Fundación y la Alianza Pro Ciudad invitaron el 11 de abril a un grupo de arquitectos, ingenieros y abogados, para concertar acciones con el fin de mejorar la propuesta del gobierno. El proyecto incluye la construcción de un parque público, el rediseño o plan vial para la Avenida Balboa y el saneamiento de la bahía.

El proyecto Cinta Costera recibió muchas críticas, tanto por su estrategia técnica y operativa, como por la forma cómo se presentó a la comunidad: sin suficiente convocatoria pública para un intercambio serio de



Miembros de la Fundación Pro Ciudad y profesionales independientes discuten aspectos del proyecto "Cinta Costera" en las oficinas de la Fundación.

opiniones sobre lo que se necesita para modernizar la ciudad de Panamá, especialmente el área de la Avenida Balboa.

La Fundación ayudó a promover el debate sobre las consecuencias de este proyecto a través de los medios de comunicación.

I Encuentro Iberoamericano sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción

La Licda. Angélica Maytín Justiniani asistió al Primer Encuentro Iberoamericano sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción, organizado por TI-España en Madrid, del 16 al 17 de abril. El objetivo fue analizar los métodos para impulsar la transparencia y la lucha contra la corrupción en los diferentes países participantes.

La Licda. Maytín Justiniani presentó la experiencia panameña con la Ley de Transparencia de Panamá, y la aplicación de las iniciativas legales internacionales, tales como las convenciones anticorrupción de la OEA y la ONU.



Vicesecretario de Estado de los Estados Unidos, John D. Negroponte, visita Panamá

El 11 de mayo, el Vicesecretario de Estado, John D. Negroponte, se reunió con la Presidenta Ejecutiva de la Fundación y otros invitados especiales para conversar sobre temas de interés común.

El Vicesecretario Negroponte culminó en Panamá una gira por Colombia, Ecuador, Perú y Panamá en la cual se abordaron temas relacionados con asuntos energéticos, acuerdos comerciales, y de cooperación internacional.

CRINIS

El Departamento de las Américas de Transparencia Internacional (TILAC) publicó, el pasado 3 de junio, los resultados del informe CRINIS (Rayo de Luz), en el marco de la XXXVII Asamblea General de la OEA.

La presentación del informe CRINIS estuvo a cargo de Silke Pfeiffer, Directora Regional para las Américas de TI; Shelley Mc Connell, Directora Adjunta para las Américas del Centro Carter; Bruno Speck, consultor de TI sobre financiamiento electoral en América Latina y Angélica Maytín Justiniani, Presidenta Ejecutiva del Capítulo Panameño de TI. Este proyecto, patrocinado por TI y el Centro Carter, consiste en la utilización de 140 indicadores de transparencia para los sistemas de financiamiento de los partidos políticos en ocho países de América Latina: Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú.

CRINIS advirtió que el financiamiento de los partidos políticos en América Latina se realiza con un bajo nivel de transparencia, sobre todo en cuanto a donaciones privadas a las campañas electorales y los conflictos de interés que esto crea.

Los principales problemas observados en Panamá tienen que ver con una pobre divulgación de información sobre la naturaleza de las donaciones de origen privado y el alcance de la rendición de cuentas del sistema.

Después de la presentación del informe, se realizó una evaluación crítica sobre el financiamiento político en América Latina y Panamá. Nuestro panel fue integrado por Dante Caputo, Subsecretario de Asuntos Políticos de la OEA; Alfredo Castellero Hoyos, consultor para CRINIS, sección de Panamá; Ricardo Uceda, Director del Instituto de Prensa y Sociedad del Perú; Javier Ordinola, del Tribunal Electoral de Panamá; Enrique de Obarrio, Vicepresidente de la representación del sector privado de las Américas para la Asamblea de la OEA y, como moderador, Guido Rodríguez, Director del diario El Panamá América.

Nuevo Programa de Emprendedores Sociales

El Grupo MiBanco ha gestado el nuevo Programa de Emprendedores Sociales que podría impulsar con éxito la capitalización de las micro y pequeñas empresas. La novedosa iniciativa intenta combinar un sistema de capacitación para formar empresarios, con la capitalización de pequeños negocios. Los candidatos serán evaluados para conocer el potencial de su negocio y su idoneidad para participar en el Programa, que cuenta además con un seguimiento proporcionado por Mentores.

Según I. Roberto Eisenmann, Jr., es cuestión de estimular un cambio de mentalidad, la gente debe comenzar a pensar en realizar iniciativas de beneficio propio, en lugar de limitarse a buscar un empleo; como él explica:

“El Programa de Emprendedores Sociales dará lugar a la formación de una incubadora social en la que se capaciten personas que se transformen en actores centrales en el escenario de cambio de la economía nacional.”

La idea del Programa es de don Teófilo Hanono, quien parte de su propia experiencia, ya que él mismo comenzó como microempresario, antes de convertirse en el distinguido hombre de negocios que es hoy en día. Don Teófilo, benefactor de esta Fundación, aportó el capital semilla que pone en marcha el nuevo Programa. La cuenta de donaciones a nombre de la Fundación Microfinanciera Nacional ha cobrado vigor, una vez que el proyecto ha sido organizado.

El objetivo es lograr un fondo de dos millones de balboas por medio de donaciones de diez mil cada una, o menos. El fondo será administrado por una Junta Directiva integrada por Teófilo Hanono, Presidente; I. Roberto Eisenmann, Jr., Vicepresidente; Alberto Motta Jr., Tesorero; Ebrahim Asvat, Secretario; César Tribaldos, Vocal; Fundación Soros, Vocal.

Este Programa aporta una nueva perspectiva para la generación de autoempleo, con favorables repercusiones en la economía nacional.

En el año transcurrido, pocas, pero sustanciales, han sido las publicaciones de la Editorial Libertad Ciudadana: la obra **Justo Arosemena, Manuscritos y Vivencias**, a la que siguió **Historias de Éxito de MiBanco**, en colaboración con La Prensa, que recoge cien experiencias de microempresarios de la ciudad de Panamá y el interior. La iniciativa y el esfuerzo se combinan con la responsabilidad de un préstamo individual; con sus pequeños negocios sostiene a sus familias, educan a sus hijos y logran una vida digna. Los hijos aprenden de un esfuerzo familiar conjunto. Miles de microempresas como éstas son una solución para el desempleo y nos encaminan a un Panamá mejor. La edición del folleto **La inversión de los fondos excedentes del Canal** estuvo también bajo nuestra responsabilidad.

La Tierra Prometida tiene un Mañana. El proceso de implementación del Tratado del Canal de Panamá de 1977, por Ricardo González de Mena.

Coordinador general de tres comisiones encargadas, desde 1991, de la administración de los bienes revertidos y la futura Administración del Canal, el autor nos relata lo sucedido desde que la primera Comisión Ad-hoc, liderada por Joaquín J. Vallarino, Jr., elabora el Anteproyecto de Título Constitucional. De aquí provienen las leyes que hicieron expedita la transferencia del Canal a manos panameñas. Un libro sobrio, bien documentado. El autor es diplomático de carrera; con dedicación y buen gusto, inscribe un capítulo decisivo de la historia patria, que por su cercanía en el tiempo corría el riesgo de perderse.

Construyendo la Nación, por I. Roberto Eisenmann, Jr.

Estrenado durante la VI Actividad Anual de Benefactores, esta valiosa obra recoge el pensamiento social y político del autor a lo largo de un cuarto de siglo, así como también la ejecución de ideas que lo convierten en una figura nacional de prestigio.

Haciendo justicia a la máxima de “honrar, honra” a quien percibe la hidalguía del prójimo, Carlos Alberto Montaner escribe el prólogo de **Construyendo la Nación** y presenta esta obra, reconociendo: “Quienes hemos tenido el privilegio de ser viejos amigos de Bobby Eisenmann, poseíamos una visión fragmentaria de su vida y de sus múltiples obras, y no nos dábamos cuenta del inmenso aporte que este hombre singular les ha hecho a sus conciudadanos.” Un aporte de proyecciones aún no estimadas.

Infierno ajeno (novela), por Nadhji Ortega-Baires.

Por su contenido humano, psicológico y social, y por la agilidad del relato, hemos aceptado la distribución de esta novela que ha tenido notable éxito en América Central y los Estados Unidos. “Es un libro para educadores, padres, madres y jóvenes, al igual que todos aquellos que se preocupen por el futuro de la sociedad”, expresa Claude Ferrer en el prólogo.

El País Diamante. Hacia una Democracia de Ciudadanos, por I. Roberto Eisenmann, Jr.

Este autor panameño continúa demostrando su inalterable compromiso con la libertad de expresión. Cada semana nos señala el punto crucial por el que atraviesa el país. Su liderazgo ideológico es indiscutible; sus opiniones reflejan el sentir de una gran mayoría de panameños, así como la animadversión de aquellos que las refutan. Empero, no hay polarización entre “tirios y troyanos”. Unos y otros subrayan puntos de interés o rechazan algunos aspectos de la opinión del autor, mientras están de acuerdo con otros. Con sus variados enfoques del acontecer nacional, los escritos de Eisenmann despiertan inquietud, ya que son parte del acontecer que hemos vivido y del que estamos viviendo. Constituyen una referencia nacional.

Justo Arosemena, Manuscritos y vivencias

Los manuscritos incluidos sólo fueron apreciados hasta ahora en exposiciones y folletos aislados. Esta obra reúne fotografías y transcripciones de valiosos originales salidos de la pluma del Dr. Justo Arosemena. El ilustre panameño del siglo XIX se adelantó a su época, al exponer el ideal de la democracia fundamentada en la justicia y el derecho ciudadano. El Dr. Justo Arosemena creyó encontrar en el federalismo la forma de gobierno más útil. Amó entrañablemente su patria, el Istmo de Panamá, sin dejar de apreciar el ideal bolivariano de la Gran Colombia. Este libro contiene también detalles de su vida personal. La Editorial Libertad Ciudadana ha dado un paso decisivo hacia el rescate de su obra inédita.



La libertad no es un logro absoluto ni permanente. El logro de una creciente libertad está en función de una ciudadanía consciente del valor de su libertad y que exige constantemente su ampliación y perfeccionamiento.

Sólo con libertad es posible la ciudadanía plena.

Editorial Libertad Ciudadana

Libros sobre nosotros, los panameños, sobre nuestra historia y nuestra realidad, y sobre otros paisajes de nuestra sufrida América Latina.



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Apartado Postal 0835-00529 Panamá, República de Panamá
Teléfonos: (507) 223-4120 / 223-4122 / 223-4124 Fax: 223-4125

E-mail: libertad @cableonda.net
tipanama@cableonda.net